

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Cambio de instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000338-13-P.  
Notificado: Bar Ébano, S.L.  
Último domicilio: C/ Hilera, núm. 3, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000345-13-P.  
Notificado: Tecky, S.L.  
Último domicilio: Ronda Tamarguillo, 27, local núm. 14 (C. C. Alcampo), Sevilla.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000348-13-P.  
Notificado: Doña Rosario Guillén González, «Café Bar Zaira».  
Último domicilio: Plaza Murillo Carreras, núm. 6, local 4, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000354-13-P.  
Notificado: Restaurante Asia King.  
Último domicilio: C/ Alfonso Ponce de León, núm. 3, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000371-13-P.  
Notificado: Mr. Gold, S.L.  
Último domicilio: C/ Carretería, núm. 66, bajo, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000379-13-P.  
Notificado: Cred-On Málaga 2000, S.L.N.E.  
Último domicilio: Avda. de las Naciones, núm. 1, Vélez-Málaga (Málaga).  
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000383-13-P.  
Notificado: Microlans, S.L.  
Último domicilio: C/ Aloha Garden, Of. 12 (Nueva Andalucía), Marbella (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000389-13-P.  
Notificado: Edasus Invest, S.L.  
Último domicilio: C/ Ribera del Loira-Campo de las Naciones, núm. 46, Madrid.  
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000410-13-P.  
Notificado: Buy The Way, S.L.  
Último domicilio: Pol. Incosur, Nave 18 A, San Roque (Cádiz).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000413-13-P.  
Notificado: La Yunga Blue, S.L., «Oro Central».  
Último domicilio: C/ Carretería, núm. 33, Málaga.  
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000570-13-P.  
Notificado: Don José Miguel Roncero Pérez, «Cash Revolution»  
Último domicilio: Avda. de Mijas, núm. 33, Fuengirola (Málaga).  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000643-13-P.  
Notificado: Mercabrico, S. L.  
Último domicilio: Avda. Andalucía, núm. 120, Torrox-Costa (Málaga).  
Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Málaga, 11 de febrero de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.